

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

Ultramarinos del PILAR.

Véase la cuarta plana.

A los propietarios arquitectos y maestros de obras Véase la cuarta plana.

Almoneda de ropas y alhajas.

En la caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesía de la calle de Enechín, número 58, se verificará el día 4 y siguientes de Febrero próximo, de cuantos efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

SUBSISTENCIAS.

Continuas y amargas quejas llegan sin cesar á nuestros oídos, destinados, por nuestra mision, á escuchar los clamores de todos los que algo necesitan y acuden á la prensa en demanda de auxilio y proteccion.

Y todos repiten la misma cantinela. Que la vida material se va haciendo imposible, que los artículos de consumo suben exageradamente de precio, que las clases medias y las familias obreras ya de suyo esquilmas encuentran cada dia mayores obstáculos para satisfacer sus necesidades, que los productores se retraen y los agiotistas imperan, y que los precios del mercado exorbitantes y crecidos dificultan el abastecimiento de las infinitas personas que no pueden disponer de grandes recursos.

Y la verdad es que las reclamaciones son justísimas y reales.

La cuestion de subsistencias toma un carácter grave, alarmante por todo extremo.

La mayor parte de los artículos de más consumo, están por las nubes como suele decirse.

La carne alcanza precios elevadísimos; el pan se vende carísimo no obstante la rebaja notable que han obtenido los precios de las harinas; el aceite, las grasas y las legumbres alcanzan tarifas exageradas, conspirando todo en perjuicio del consumidor, que al par que ve aumentar sus necesidades, ve desaparecer los medios de satisfacerlas.

Y no es porque la produccion sea

escasa, ni mucho menos, porque ya sabemos que es una ley económica que la produccion guarda armonía con el consumo, sino porque el capitalista, el almacenista y el comerciante en ancha esfera, acaparan las cosechas y los productos, fijanles precios segun su voluntad y ponen al pueblo en la alternativa de no comer ó de aceptar la ley de su capricho.

Sin detenernos más por hoy en este importantísimo asunto, creemos que el municipio debe parar mientes en esto, y sobre todo velar por los intereses de las clases proletarias que bien lo han menester.

Que sepamos que hay en Castellon alcalde y tenientes que imponen multas á los que venden sus géneros faltos de medida y de peso.

Y de este modo habrán cumplido con su deber.

UNA CARTA

DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

El Porvenir publica la siguiente, dirigida al señor Zurita, vicepresidente primero del comité democrata-progresista del distrito del Hospicio, (Madrid):

«Londres 15 de Enero de 1885.—Señor don Eduardo Zurita.—Mi querido amigo: Hace ya nueve años que recibo en el extranjero la cariñosa felicitacion de los amigos que suscriben la carta con usted del comité del Hospicio, y en el año 1885, ni mi fé ha entibiado, ni por lo visto, tampoco el afecto con que me honran.

He resuelto no volver á la querida patria, en tanto no haya sido reintegrada en su dignidad y en su derecho; hoy, además, me expatria no solo el decreto de expulsion de un gobierno, sino tambien una sentencia de muerte; pero aun cuando nada de eso existiera, yo no pensaria en volver á España, atento á los mandatos de mi partido, que aplaude mi conducta.

En este ya largo destierro, el efecto de los buenos como ustedes, me alienta y afirma en mi propósito.

Dé un abrazo á todos los amigos del comité y cuente con el invariable afecto de su correligionario, M. Ruiz Zorrilla.»

EL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS.

Las elecciones senatoriales en Francia han sido un triunfo para el partido republicano y una nueva consagracion de las instituciones que rigen aquel país. De los 87 senadores que habia que elegir en 42 departamentos, 45 pertenecian ántes de la votacion al partido republicano y 42 al partido monárquico. Despues del escrutinio 67 electos son republicanos y 20 monárquicos. Los republicanos han ganado, pues, 22 puestos. Los 67 senadores republicanos comprenden salientes y 29 diputados. Los 20 monárquicos cuentan 19 senadores salientes y un diputado. De los 42 puestos que ocupaban los monárquicos han perdido 25, pero han ganado tres; dos en el Pas-de-Calais y uno en el Norte. Entre los antiguos senadores de la derecha que no forman ya parte de la Asamblea, hay que citar á los señores de Broglio, de Fourton, Brunet, de Merode y Henry-Fournier.

LA NEGATIVA

DEL SEÑOR OBISPO DE ORIHUELA.

Un estimado colega de Alicante nos entera de que el señor obispo de Orihuela, se ha negado á recibir el dinero que el cura de Novelda le ha enviado para socorro de los perjudicados en los terremotos de Andalucía, fundándose en que procedia parte de él de una funcion teatral. Es la segunda vez que hace esto el ilustrísimo señor obispo de Orihuela; nosotros no le habiésemos dado motivo para ello; pues no le habiésemos ofrecido ni un céntimo.

Pero ello es, que el mal está hecho, que su ilustrísima ha demostrado una vez más que no transije con las comedias, aunque sí con las corridas de toros, y asunto concluido.

Nosotros no creemos que los obispos incurran en mortal pecado viendo danzar, oyendo tañer y asistiendo á la representacion de las obras dramáticas.

Ya sé que los eruditos me dirán que los Santos hablan rigurosos contra las comedias; condenan á los que las hacen, y á los que las asisten. A que respondo, que está bastantemente persuadido, que aquellos tiempos alcanzaron muchos abusos de los antiguos romanos, y que aun duraban los resabios de Terencio; porque no siendo torpe las comedias, no es creible que esos grandes doctores habian de hablar con tan gran rigor; y de los que hoy se hallarán del porte de aquellos, era fuerza sentir nosotros como sintieron los Santos.

¿No quieren ustedes esto? ¿No les gusta m hipótesis?

¿Pues allá vá otra, por si se acepta. Digamos (y cabe todo) que como aquellos varones santísimos eran tan rígidos consigo mismo, y servian á Dios tan de veras, se escandalizaban con culpas livianas. Y siendo venial, la de ver comedias, hablaron contra ellas con encarecidas palabras. ¿Quién no sabe el rigor con que se castigó un Santo, por haber muerto un mosquito? Precábase importuno, llevó la mano enojado al rostro, y cómo si hubiera hecho un homicidio se entró en lo áspero del desierto y habiéndose desnudado, se entregó desnudo á millares de enjambres de mosquitos, y estuvieron tres meses vengando ellos aquella soñada culpa; y volviése á su celda tan herido que parecia un leproso.

Los Santos hilan delgado.

Nuestro padre San Agustín hacia gran escrupulo de ver correr tras de una liebre un galgo.

De esta manera estrecharon los Santos todos sus gustos, y Dios contemporiza con ellos. A Santa Juana la hizo sorda, porque unos jilguerillos la daban música desde una ventanilla de su celda y se alegraba la santa. Y siendo de este porte las conciencias de los Santos ¿qué de extrañío que Crisóstomo, Basilio, y otros, usen reprensiones ágrias; detestando las comedias?

Pero su ilustrísima el obispo, es más Santo que los Santos, ó más Papista que el Papa; no tan solo no asiste á comedias, sino que no quiere el dinero de los que asisten al teatro á verlas representar.

Nada, no tenemos nada que añadir á lo expuesto; nuestros lectores harán los comentarios que gusten, y quiera Dios que las dos negativas del señor obispo á recibir dinero para enjugar las lágrimas de los que sufren, sirvan para abrir los ojos á gentes que tendrian mucho de imbeciles sino tuvieran otro tanto de fanáticos, superticiosos y ridiculos.

LA CUESTION CON EL VATICANO.

El Nuncio se pone enfermo, y á lo que parece no impide su enfermedad que vaya á representar á la Santa Sede en Paris.

Los periódicos italianos, ayer llegados, hablando de los incidentes diplomáticos entre España y la Curia Romana, auguran mal de las relaciones de ambas potestades, en vista de lo que pasa á los diplomáticos que las representan.

A este propósito *La Stampa* refiere lo que sigue:

LA HIJA MALDECIDA. 321

huía buscando una selva bastante espesa, un escondite bastante oscuro para ocultar en él su dolor y su vergüenza...

—¿Es decir, que el nombre que llevo no me pertenece?—se decia.—¿Qué me han criado, que me han dado de comer por caridad? Sonrisas, consideraciones, homenajes, todo cuanto se prodigaba á Blanca de Mellier, lo he robado!

Cuando hubo llorado largo rato, encontróse más tranquila y se levantó, enjugó los ojos y volvió á la casa.

Al verla la criada no pudo contener un grito de sorpresa.

—¿Qué pálida estais, señorita?—dijo.—¿Qué os ha sucedido?

—Nada, nada,—murmuró la niña.

Subió lo escalera, detúvose ante el cuarto del rico labrador, su mano iba ya á levantar el picaporte, pero se contuvo y loca de dolor se precipitó en su cuarto.

Allí se detuvo delante del ramillete que Mardoche le habia llevado la vispera y dijo: —Todos, todos, hasta este infeliz mendigo, ven en mí lo que no soy.

Entonces su pensamiento dejó la granja, atravesó los mares, buscó aquel rincón que recordaba haber visto en la carta geográfica y á él envió un recuerdo cariñoso á su querido padre; creia verle pálido, descarnado, con los ojos bajos, atormentado por el remordi-

320

LA HIJA MALDECIDA.

El miserable la contempló un instante friamente, su alma no era capaz de ningun sentimiento bueno y no podia conocer el de la piedad.

—¡Bah!—dijo encogiéndose de hombros, —no se morirá, huyamos.

Y salió del cenador atravesando los jardines para buscar salida al campo.

XXIII.

DOLOR INMENSO.

Al volver en sí Blanca sorprendida de encontrarse tendida en tierra, paseó en torno suyo una mirada de espanto.

Al punto se acordó de todo, lanzó un grito y escondiendo el rostro entre ambas manos empezó á sollozar.

Pareciale que no habia vivido hasta entonces, que todo habia sido un sueño y al despertar encontrábase aislada, sola en el mundo, arrojada de aquella casa que habia creído suya y donde habia encontrado cariño, respeto, donde su infancia se habia deslizado dichosa, tranquila...

Pareciale que ya acentos hostiles la perseguian y que todos murmuraban á su paso:

—Es la hija de Juan Renaud, la hija del presidiario.

Y se tapaba los oídos y cerraba los ojos para no ver como la señalaban, y huía y

LA HIJA MALDECIDA. 317

extremeció de piés á cabeza y quiso huir, pero él se arrojó delante de ella á cerrarle la salida del cenador, y Blanca retrocedió aterrada como á la vista de una fiera.

—¡Oh!—exclamó;—¿y este es el hombre que me ama, que me pide por esposa?

Estas palabras encerraban la ironía más profunda; el miserable las recibió como se recibe un latigazo en el rostro, pero no varió de actitud.

—Dejadme pasar,—exclamó Blanca con tono imperioso.

Cruzóse él de brazos y quedó inmóvil cubriendo la puerta del cenador; su rostro estaba animado por sonrisa infernal y sus ojos brillaban como los de un tigre en mitad de la noche.

Blanca sentíase indignada por semejante audacia y más cuando le oyó decir:

—En hora buena; os dejaré pasar cuando me deis el primer abrazo de esposa.

—No os faltaba más que insultarme,—repuso Blanca con indignacion.—¡Miserable!

—No hagais tantos dengues,—exclamó él soltando una carcajada;—más pronto ó más tarde hemos de acabar por ahí, y para que no os sorprenda os prevengo desde ahora que lo que vos me neguéis lo tomaré yo.

Blanca estaba aterrada, lanzó ya en torno suyo una mirada de espanto porque encontrábase lejos de la casa y no sabia á quien pedir socorro.

CRITORES

ordinaria.
idad de precio.

NACION
LACASAÑA

ma sirvió á su au-
or en derecho ad-
precio de dos pes-
o.
és de 160 páginas.

rmolejo, gaseosas,
dicas, ferruginosas
as con Diploma de
de Oro; sin rival
lorosis, desarre-
ros del estómago,
tralgia, fiebres in-
a de fiebres graves,
culos y arenillas,
ades del estómago,
rias.

bril á 15 de Junio
iembre.
Madrid á Córdoba,
enes, fondas, casas

todo tiempo, y se
uenas farmacias á
as á la direccion,
spectos, Serrano,

ronés y Rives; en
Roig, Reverter.

En este ESTABLECIMIENTO
PREMIADAS CON
SOBRES TIMBRADOS
ECONOMICOS

SITA
renta.

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA EL AÑO 1885
De venta en esta imprenta.

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE.

El comendador De Baguer, encargado de los asuntos de España cerca de la Santa Sede, ha enviado telegráficamente su dimisión.

El señor Cánovas ha respondido inmediatamente, también por telegrafo, aceptándola, y encargando al señor Roca de Togores, segundo secretario, de dirigir temporaneamente la embajada en Roma.

Es una consecuencia, añade *El Dirillo*, de la famosa victoria arrebatada por la diplomacia clerical a las Cortes españolas.

FIN DEL MUNDO ACTUAL.

«Hé aquí una noción bien moderna. No es que el sistema solar debía disolverse, dislocarse ó acabar por confundirse todo entero con la masa central. Laplace ha demostrado que este admirable mecanismo está hecho de modo que puede durar indefinidamente. Hallanse reunidas en él todas las condiciones de estabilidad mecánica, y no nos olvidemos de recordar, de pasada, que todas esas condiciones dimanaban de las particularidades propias de la nebulosa original. Pero el mundo no gasta energía para durar, en tanto que el sol la gasta en cantidad enorme para brillar y como su provision es limitada y no hay manera de que se renueve, debemos considerar, no como próxima seguramente, pero si como inevitable la muerte de este sol, en tanto que es sol. Despues de haber alumbrado todavía, acabará por debilitarse y apagarse como lámpara a la que se le ha concluido el aceite. Por otra parte, son muchos los fenómenos celestes que nos lo advierten: las estrellas cuya luz vacila, las que se apagan periódicamente, por lo menos a la simple vista, y las que desaparecen de un modo definitivo.

«Considerando sobre todo esta fase final se comprende el enorme papel que desempeña el sol en nuestro mundo, aparte de los efectos mecánicos de su poderosa atraccion. El sol pierde continuamente calor; su masa se condensa y contrae; su fluidez actual debe ir disminuyendo. Llegará un momento en que la circulacion que alimenta la fotosfera y regulariza su radiacion haciéndole que participe de ella la enorme masa casi entera se entorpecerá y será más lenta. Entonces disminuirá la radiacion de luz y de calor, y la vida vegetal y animal se replegará más y más hacia el ecuador terrestre. Cuando haya cesado esta circulacion, la brillante fotosfera será reemplazada por una corteza opaca y oscura que suprimirá inmediatamente toda radiacion luminica. Al poco tiempo se podrá caminar sobre el sol, como se camina al cabo de algunos dias sobre las lavas, todavía incandescentes por el interior, que salen de nuestros volcanes. Reducido

(1) *Sur l'origine du Monde; theories cosmogoniques des anciens et des modernes* par H. Faye, de l'Institut.—Paris, Gauthier Villars, 1884.—Un tomo en 4.º de 260 páginas.

nuestro globo a las débiles radiaciones esterales lo invadirán el frio y las tinieblas del espacio. A los continuos movimientos de la atmosfera seguirá una calma completa. La circulacion a rotelúdea del agua que todo lo vivifica habrá desaparecido; las últimas nubes habrán vertido sobre la tierra las últimas lluvias; los arroyos y rios cesarán de llevar al mar las aguas que le arrebataba incesantemente la radiacion solar. El mar mismo, completamente helado, dejará de obedecer a los movimientos de las mareas. La tierra no tendrá más luz propia que la de las estrellas fugaces que continuarán penetrando en la atmosfera é inflamándose en ella. Las alternativas que se observan en las estrellas al comienzo de su fase de extincion, quizás se produzcan también en el sol; quizás un desarrollo accidental de calor, debido a alguna depresion de la costra solar, devolverá por un instante a este otro astro su primer esplendor; pero no tardará en debilitarse y apagarse de nuevo como las estrellas famosas del Cisne, del Serpentario y últimamente aun de la Corona boreal.

«Respecto al sistema en si mismo, los planetas oscuros y frios continuarán circulando alrededor del sol extinto. Salvo estos movimientos, últimos representantes del torbellino primitivo de la nebulosa que nada podría borrar, nuestro mundo habrá gastado toda la energía de posicion que la mano de Dios hubo acumulado en el caos primero.»

POLITICA MENUDA.

Por lo que vemos en *El Imparcial*, noticias telegráficas de Roma, anuncian que monseñor Ruffo Scilla arzobispo de Chieti, va de nuncio a Madrid en reemplazo de monseñor Rampolla, que pasa a Paris y el nuncio en Paris recibirá el capelo cardenalicio.

Es una contradanza esta que no nos inspira el menor interés. Y que tampoco lo inspira a la inmensa mayoría de los españoles.

Leo: «Ministros que, segun el diputado canovista don Arcadio Roda, lo están haciendo muy mal: El de la Gobernacion; El de Fomento; El de la Guerra, y El de Hacienda.

Comentarios que inmediatamente han hecho otros diputados ministeriales. —Pues ¿y el de Marina? —Vamos, que el de Ultramar... —Digo, ¿y el de Gracia y Justicia? —Mire usted que tambien Elduayen...»

Se habla de la próxima elevacion del señor Romero Rubledo a la presidencia del Congreso y del pase del conde de Toreno a la cartera de Gobernacion.

Hace mucho tiempo que el señor Romero ansia ser presidente de algo y nosotros celebráramos que le diese gusto el señor Cánovas.

Siguiera porque el hecho de colocar al frente del poder legislativo a un hombre que no entendiende de leyes, caracteriza perfectamente a la situacion conservadora.

Una noticia de *El Liberal*: Hemos oido asegurar que entre los autos de la causa en que han resultado méritos para procesar al coronel Oliver, figura una real orden dando las gracias al citado funcionario por su comportamiento en los sucesos universitarios.

Si esto fuera verdad resultaria un colmo. Pero un colmo que dejamos a la penetracion de nuestros lectores. Si; el colmo de las reales órdenes. Ya el señor Oliver era el colmo de los coroneles. De modo...

El Diario Español: «Repitió ayer tarde en el Congreso el señor Pidal, que nosotros recordáramos; que su ideal en materia de enseñanza y de instruccion pública hay que buscarlo en el siglo XII.

El ministro-tribuno razona de este modo: Al siglo XIV le rechaza por anárquico. Al siglo XV por pagano; como que es el del Renacimiento. Al XVI por reformista como que es el de la Reforma, el de Lutero y Calvino. Al XVII por galicanista; como que es el de Luis XIV.

Al XVIII por regalista primero, en su segunda mitad por impio. Al XIX por materialista. El siglo XX no lo conoce el señor Pidal, a quien deseamos larga vida; pero será milagro que no le tenga ya bautizado y eliminado como a sus predecesores.

No puede llamarse más que *Siglo Futuro*. Solo que a éste no puede eliminarle, porque ha empezado él mismo por ser eliminado.

La Rasegna, que se publica en Roma, dice que habiéndose agravado el estado de salud de monseñor Rampolla, Nuncio de España, será llamado por Su Santidad, sucediéndole un joven arzobispo de la provincia napolitana.

Lo raro es que en Madrid nadie sabia que estuviera tan grave de salud el Nuncio hasta que *La Rasegna* lo ha dicho, porque hay quien lo ha visto hace tres ó cuatro dias bueno y sano. Pero no hay que extrañarse de eso.

Las *canovitis* agudas están a la órden del dia, y su desarrollo es rápido como el de las pulmonías!

Una frase que ha hecho fortuna. *El Eco Nacional* la da a conocer en esta forma:

«En una suntuosa morada discurriase ayer de sobremesa, sobre la recepcion que se hizo en Madrid, la noche del jueves, a S. M. el rey. Emitiéronse allí varias opiniones sobre la recepcion, y la persona más caracterizada de la casa, puso fin a los comentarios pronunciando esta frase:

«Para ser oficial, no estuvo mal.» *Histórico.* «Para ser oficial, no estuvo mal.... No puede ser la frase más real. Es decir, más verdadera.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

En un convento de monjas.

La Democracia de Barcelona refiere un hecho realizado, segun parece, por monjas que han perdido, con el aislamiento, hasta las entrañas de mujeres, convertidas en unos monstruos de rencor y odio.

«Parece, dice *La Democracia*, que un vecino escaló de noche las tápias del huerto de un convento con propósito de hurtar una naranja para su esposa, que estaba en cinta y manifestó vivísimo deseo de comerla, creyéndose obligado a tal escalamiento, en vista de que el capellan le dijo que aquellas naranjas ni se daban ni se vendian.

En esto oyó ruido, y vió desde su escondite que salian del convento cuatro monjas y el cura dirigiéndose al fondo del huerto. No se sabe lo que allí ocurrió; pero ello es que volvieran despues tres monjas en vez de cuatro. La curiosidad le llevó despues a aquel sitio, y dió con una compuerta que cubria un pozo. Al levantarla, oyó gemidos.

El vecino intruso llamó entonces a un hermano suyo, volvieron los dos al huerto, sacaron del inmundo pozo a una pobre novicia en deplorable estado y la llevaron a su casa, avisando a la familia de la infeliz, que tuvo en ello júbilo y sorpresa, por cuanto la superiora del convento le habia anunciado la muerte repentina de la novicia.»

De ser cierto ese hecho horroroso del cual se ocupan todos los periódicos de Barcelona, es de tal naturaleza, que hace inocentes los crímenes todos de la Inquisicion, y aun los de los emperadamientos y otras atrocidades que se cuentan de las llamadas hijas del Señor.

Escriben de Bechí, que la cuestacion por las calles de aquel pueblo en favor de las victimas de los terremotos ha producido unas setenta pesetas y que el ayuntamiento entregará hasta 300.

La direccion de correos y telégrafos ha autorizado a don José Calzada, vecino de Burriana, para establecer una linea telefónica desde su casa, calle de San Vicente, a una alqueria de su propiedad situada en el Grao de dicha villa.

En el pueblo de Catí masia de la Font, fué herido gravemente en la cabeza Vicente Barrera que falleció a los pocos momentos. Se ha dictado auto de prision contra cinco individuos que se presumen culpables, a quienes persigue la guardia civil.

Leemos: «Parece que hay un señor Botella, gobernador civil de Valencia, que ha resucitado la rancia

costumbre de establecer obras teatrales, presente ninguna nuda de su critica oficial. Los valencianos gñor Botella, erre que ¡Bah! Este gobierno es un bendito de Dios. Sin que llegue, no los ángeles custodios

Se nos remite la siguiente: «Señor Director de la Democracia.

Muy señor nuestro en el periódico de su conocimiento del público adjunto tenemos el gusto de los ingresos de la corrida de toros verificada de las victimas de la calamidad.

Ingresos.—Importe de la exposicion de moñas 61 céntimos; id. id. de la corrida, 360 pesetas; importe de los boletines 217 pesetas 80 céntimos; menudencias y pieles 161 pesetas 87 céntimos; entradas vendidas por señores oficiales, 552 pesetas 1.390 pesetas 04 céntimos.

Descargos.—Por gastos, segun cuenta el cuarto de banderas de España, número 48, importe líquido, 451 pesetas 31 céntimos. Comisión.»

Dice «La Defensa»

«Como en el siguiente habla de una manea nuestro querido amigo Antonio Sanchez, no decirlo y hacer alguno

«Una aclaracion nos dedica nuestro amigo de la Democracia con asunto del Rosario de

No hice nuestro comentario el enuncio de nuncio de alcalde, por la diócesis formuló pues, oscila entre una negativa, de otra

Nosotros creiamos que estaba ya convencional no dió autorreferido rosario, percion, y otra negacion que eran cuatro las al obispo de la diócesis señor formuló la pretension que fuera una, afirma.

Juzgue ahora nuestro asunto, como mejor

En primer lugar cuatro, sino cinco, hecho, puesto que el duda estar tan enteramente. En segundo deberá rehusemos el testimonio porque siendo parte, propia causa. En tercer afirmacion del gobierno rotunda como se su motivos de prudencia para expresarse con personas y ocultar su cedido.

Y en último término que puedan afirmar el cual es bastante motivo juicio definitivo ni ve como las vé *El Clamor*

Y esto con tanta circunstancia de ser que ningun interés contra, hay que añadir hoy, se ha permitididad.

Y, finalmente, opinterpelado el señor miento, por otro co que ocurrió sobre di

El miserable ofensor dió un paso hacia adelante, la niña retrocedió a su vez y dijo con acento trémulo:

—Señor Francisco, os provengo a mi vez que si os atreveis a ultrajarme, lo sabrá todo mi padre.

—¡Ja, ja... vuestro padre! ¡Esta muy lejos vuestro padre para saberlo!

—¡Se ha vuelto loco!—exclamó Blanca asombrada.

—Si quereis hacer una visita a vuestro padre, a vuestro verdadero padre, yo os diré donde está: un poquillo lejos se encuentra; pero una buena hija no vacila en atravesar los mares con tal de abrazar a su padre, a un hombre honrado...

—¿Pero qué dice, qué dice?—murmuraba Blanca, que no sabia si estaba despierta y le miraba con estupor.

—¿Vuestro padrino, que tanto os quiere, no os ha dicho eso?—continuaba Francisco, —es un viejo marrullero, y os ha hecho creer que sois hija de Santiago Mellier, ¡pobre inocente! Santiago Mellier está viudo hace más de treinta años, no tuvo más que una hija llamada Lucila, y esa murió. Vos estais aquí en la granja... no sé por qué, porque al buen Rouvenat le dió el capricho de traer os un dia. Así, pues, amausad esos bribos: ni sois hija ni pariente siquiera del dueño de la casa, y al pediros en matrimo-

nio, lejos de haceros una injuria, os hacia un favor.

Blanca pálida, aterrada, con los ojos desmesuradamente abiertos, agitado todo su cuerpo por un temblor nervioso, balbuceó como hablando consigo misma:

—¿Será posible, será posible?

—El honrado Rouvenat, que no miente jamás, podrá deciros si he mentido,—exclamó con ironia el miserable.

—Mi padre, ¿quién es mi padre?—dijo Blanca con extravió.

—Ah, esa es otra historia: sin duda os habrán dicho que la cruz que hay en el camino de Fremicourt significa que un hombre asesinó a otro en aquel sitio y en medio de la noche.

—Sí, sí.

—El asesino se nombraba Juan Renaud...

—¡Juan Renaud!—repitió la jóven como un eco.

—Juan Renaud fué preso y enviado al presidio de Cayena por toda la vida, donde estará aun si no ha muerto...

La desgraciada empezaba a adivinar la verdad, pero ya necesitaba saberlo todo y preguntó:

—¿Qué más? ¿Qué más?

—Nada más, vos sois la hija de Juan Renaud.

Blanca llevó ámbas manos a su frente, lanzó un sordo gemido y cayó sin sentido.

miento y arrastrando ya penosamente por los años la cadena del presidiario.

Cayó entónces de rodillas y su alma inocente pidió al Dios de la misericordia piedad para el pobre delincuente.

Lloró largo rato. A la caída de la tarde Rouvenat volvió a la aldea, y su primer cuidado, como siempre, fué preguntar por Blanca.

—Está en su cuarto,—dijeron.

Cuando llegó la hora de cenar hablaba ya con Santiago en el comedor y aperció de repente la falta de la niña.

—¿Y Blanca no ha bajado todavía?—preguntó.

—Todavía no.

—Llamadla.

La criada obedeció, pero en breve volvió a decir:

—La señorita ha debido oírme, pero no responde.

—Iré yo mismo a buscarla.

Y salió del comedor.

Todo el dia Rouvenat habia estado agitado, inquieto, como si presintiera una desgracia.

En la sala baja, la mesa de familia se ostentaba en el centro y todos los dependientes, incluso Francisco, veíanse sentados a ella.

Uno de los mozos dijo al oido del que tenía a su lado:

costumbre de establecer la previa censura para las obras teatrales, no permitiendo que se presente ninguna nueva, sin que pase por el tamiz de su critica oficial.

Los valencianos gritan y patean pero el señor Botella, erre que erre.

¡Bah! Este gobernador, comparado con otros, es un bendito de Dios!

Sin que llegue, no obstante, á la altura de los ángeles custodios que tenemos en la corte.

Se nos remite para su insercion lo siguiente:

«Señor Director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor nuestro: por si se sirve insertarla en el periódico de su digna direccion, para conocimiento del público y satisfaccion nuestra, adjunto tenemos el gusto de remitirle la liquidacion de los ingresos y gastos ocasionados en la corrida de toros verificada el 26 del actual á beneficio de las victimas de los terremotos de Andalucía.

Ingresos.—Importa lo recaudado el 25 en la exposicion de moñas y banderillas, 97 pesetas 61 céntimos; id. id. en la reja de la plaza el dia de la corrida, 360 pesetas 26 céntimos; id. id. el mismo dia en el comercio de don Juan Martin, 217 pesetas 80 céntimos; id. la venta de la carne, menudencias y pieles de los dos toros de muerte, 161 pesetas 87 céntimos; id. las localidades y entradas vendidas particularmente por los señores oficiales, 552 pesetas 30 céntimos. Suma, 1.390 pesetas 04 céntimos.

Descargos.—Por compras de toros y demás gastos, segun cuenta detallada que obra en el cuarto de banderas del regimiento infanteria de España, número 48, 938 pesetas 50 céntimos. Importe líquido, 451 pesetas 54 céntimos.

Castellon 31 de Enero de 1885.—B. S. M., La Comision.»

Dice «La Defensa» del pasado jueves:

«Como en el siguiente suelto de El Clamor se habla de una manera poco satisfactoria para nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Antonio Sanchez, nos vemos obligados á reproducirlo y hacer algunas aclaraciones.

«Una aclaracion simplemente al suelto que nos dedica nuestro apreciable colega El CLAMOR de LA DEMOCRACIA como contestacion al enojoso asunto del Rosario de la Aurora.

No hizo nuestro colega más que reflejar débilmente el enunciado de don Antonio Sanchez, teniente de alcalde, presente cuando el obispo de la diócesis formuló la pretension. El asunto, pues, oscila entre una afirmacion de una parte, y una negativa, de otra.

Nosotros creiamos que nuestro estimado colega estaba ya convencido de que el alcalde accidental no dió autorizacion para que saliera el referido rosario, pero oscila entre una afirmacion, y otra negacion. Bastará, pues, le digamos que eran cuatro las personas que acompañaban al obispo de la diócesis, y presentes cuando dicho señor formuló la pretension, y de las cuatro, tres niegan el que fuera concedida por el alcalde, y una, afirma.

Juzgue ahora nuestro querido colega este asunto, como mejor le plazca.»

En primer lugar no debe ser cierto que sean cuatro, sino cinco, los que pueden testificar del hecho, puesto que el señor obispo, puede, sin duda estar tan enterado como las otras personas. En segundo deberá permitírnos el colega que rehusemos el testimonio de don Manuel Segarra, porque siendo parte, mal puede ser juez de su propia causa. En tercero no cabe duda que la afirmacion del gobernador interino no fué tan rotunda como se supone y que tal vez tuviera motivos de prudencia, los cuales respetamos, para expresarse como se expresó ante ciertas personas y ocultar en parte la verdad de lo sucedido.

Y en último término, nosotros ignoramos lo que puedan afirmar las otras dos personas, lo cual es bastante motivo para que no formemos juicio definitivo ni veamos las cosas tan claras como las vé El Clamor.

Y esto con tanta más razon, cuanto que á la circunstancia de ser el señor Sanchez, persona que ningun interés puede tener en pró ni en contra, hay que añadir, lo de que nadie, hasta hoy, se ha permitido poner en duda su veracidad.

Y, finalmente, opinamos que habiendo sido interpelado el señor Sanchez, ante el ayuntamiento, por otro concejal, para que dijera lo que ocurrió sobre dicho asunto, y habiéndolo

referido tal cual pasó, hubiera podido el señor Segarra, en la sesion inmediata, rebatir lo que dijo el señor Sanchez y no excusar la asistencia para salir con evasivas en el periódico de su redaccion.»

Copiadas las anteriores líneas, recibimos la siguiente carta:

«Sr. director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Castellon 31 de Enero de 1885.

Muy señor mio y amigo: Ruego á usted encarecidamente la publicacion de las siguientes líneas:

La autorizacion del Rosario de la Aurora se dió de esta manera:

El obispo al alcalde señor Segarra:

—Varios honrados labradores feligreses de la parroquia de la Sangre, me han rogado solicite permiso de usted para la salida del Santo Rosario de la Aurora.

—Eso es de la competencia del gobernador, contestó el señor Segarra.

—Bien, dijo el gobernador, pero yo estas cosas aunque sean de mi competencia, las dejo al libre arbitrio de la autoridad local.

—Pues por mí, repuso el señor Segarra, no hay ningun inconveniente.

Esto, ni más ni ménos, es lo ocurrido y lo manifestado en sesion por el teniente de alcalde señor don Antonio Sanchez, cuya reconocida veracidad lo pone al abrigo de toda sospecha.

Anticipa á usted las gracias por la insercion de esta carta su amigo afectisimo seguro servidor q. b. s. m.,

Un democrata..

En Valdelinares (Teruel) han muerto heridos estos últimos dias cuatro guardias civiles.

Do «La Defensa»:

¿Qué pasó el lunes en la secretaria de la diputacion? ¿Es cierto que dos caracterizados fusionistas vinieron casi á las manos? ¿Sabe algo de esto el señor Vega, jefe de dicha dependencia?»

A éste nos hemos dirigido con la pregunta del colega y nos ha contestado: sí, no y que se yo.

Enterados y que se alivien.

Los «debates» parlamentarios los sintetiza El Mercantil Valenciano en un bien escrito artículo que titula «Hidrofobia» del que copiamos los dos siguientes párrafos:

«Parece que los conservadores han entrado ya en el periodo de la hidrofobia, segun se muerden entre si y muerden á diestro y siniestro. Nunca habiamos presenciado un tal desbordamiento de pasiones en un partido que ocupa el poder. ¡Como que un periódico tan comedido como el Correo, de Madrid, se ha creído en el caso de comparar con una kábila africana á los gobernantes!

La verdad es que la explosion de rabias que se nota entre los conservadores es ya una vergüenza nacional. No respetan nada. A sus correligionarios, los señores Silvela, les llaman traidores, inconsecuentes y casquivanos desde las columnas de La Epoca, El Noticiero y La Integridad, y les insultan de esa manera en las barbas de don Francisco Silvela, ministro de Gracia y Justicia. Al juez que ha dictado el auto de procesamiento contra Oliver, le pone en solfa el ministro de la Gobernacion, atacando una providencia judicial como si fuera una gaceta de periódico. Romero Robledo llama huero á un orador de oposicion. Pidal califica de revolucionarios y demagogos á los catedráticos, á los estudiantes y á todos los partidos liberales. Los ministros, en fin, se desbaratan de tal modo en impropiedades é insultos contra las minorias, que el señor Sagastá tiene que cubrirse y abandonar el salon de sesiones para no responder á un desbordamiento con otro desbordamiento.»

Se ha señalado para el dia 21 de este mes, á las doce de su mañana, la vista de la causa contra nuestro director, por supuestas injurias al obispo de esta diócesis, en un artículo titulado, «Un decreto carlista».

El dia 24 contrajeron matrimonio en Morrellá nuestro querido amigo y correligionario don José Llisterri Jovaní y la simpática señorita doña Antonia Serrano Lucia, hija ésta de una de las familias más distinguidas de Tronchon.

Que una luna de miel interminable presida el himeneo de tan venturosa pareja.

Han sido sobreesoidas las tres causas incoadas contra El Eco de Asturias en Noviembre último con motivo de los sucesos universitarios.

Entrañan indiscutible gravedad las siguientes preguntas que un periódico de Valencia suplica al señor Botella se sirva hacerle al jefe de orden público señor Rendon.

1.º ¿Desde que apareció en un periódico de esta capital un artículo en el que se denunciaba la existencia de una Nazarena en Madrid, con ramificaciones en nuestra capital, ha hecho algo la policia por husmear lo que hubiera de cierto en dicha noticia?

2.º ¿Se ha enterado el señor Rendon si algunos personajes sospechosos que hace algunos dias se ven por Valencia, pueden estar complicados en la expresada sociedad de nazarenos ó timadores?

3.º ¿Ha llegado á noticias del señor Rendon si en la calle de Ruzafa, á la parte de allá del paso nivel, hay en alguna habitacion una sociedad bajo un titulo comercial, y si el que habita en el piso ha cambiado tres ó cuatro veces de razon social, en muy poco tiempo?

4.º ¿Sabe el señor Rendon si hace algunos dias han timado á algun labrador una importante cantidad, y si el victima pasa largas horas junto al paso-nivel esperando que salga de casa el comerciante á quien espera?

5.º ¿Conoce el señor Rendon alguna agencia de informes comerciales cuyo propietario los merece bastante malos del comercio de Valencia?

Los comités provincial y local del partido republicano progresista de Granada, han acordado destinar al socorro de las victimas de los terremotos, la cantidad dispuesta para celebrar el dia primero del año un banquete en honor de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Cuando en la imposicion de los dos birretes cardenalicios, que acaban de darse en España, en pompas y banquetes que la siguieron se invirtieron 55.000 pesetas con las cuales pudieron haberse enjugado muchas lágrimas.

Ha empezado á publicarse «La Correspondencia Imparcial» diario de Madrid. Hemos recibido su visita y queda establecido el cambio.

La audiencia de Almeria ha dictado un auto en el incidente de exarcelacion del presbítero don Juan de la Rosa Ortuño, procesado por una estafa de considerable importancia, por el cual se ordena que siga constituido en prision mientras no preste fianza.

Dice «El Clamor»:

«Circunstancias relacionadas con el establecimiento tipográfico que habia de imprimir El Marchalier, hacen el que este periódico suspenda su aparicion por ahora, pero la realizará cuando aquellas se venzan que creemos será en breve.»

La junta directiva del Casino Antiguo ha acordado entregar al señor gobernador civil de esta provincia, la cantidad de 125 pesetas con destino á los pueblos damnificados de Andalucía.

Se nos remite para su publicacion lo siguiente:

«Señor director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Ruego á usted se sirva disponer la insercion del siguiente aviso en su bien dirigido periódico: La recaudacion de contribuciones al impuesto de sal correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, empezará á cobrarse á domicilio en esta ciudad, desde el dia 3 de Febrero próximo hasta el 11, en los dias inclusive. Castellon 31 de Enero de 1885.—Su afectisimo seguro servidor, M. Climent.»

DESDE VALL DE UXO.

26 Enero 1885.

Sr. director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA. Queridísimo amigo: La poblacion de Vall de Uxó, no menos atenta que las demás poblaciones de la desinteresada España en socorrer á los infelices de Andalucía victimas de los desastres ocasionados por el terrible de los terremotos, se ocupa estos dias en hacer donativos para aliviar en lo posible las necesidades de los pueblos afligidos por tan tremenda catástrofe, y al efecto; el domingo último se reunió la junta local de socorros en el salon de sesiones de este ayuntamiento y acordó por unánime resolucion lo siguiente: 1.º Nombrar dos comisiones una por cada parroquia con el encargo de implorar á domicilio la caridad. 2.º Que se celebren aniversarios en sufragio de las almas de los fallecidos y que se coloquen mesas peticionarias. Y 3.º Que se hagan dos funciones en el Teatro Calderon á beneficio de los pueblos damnificados.

El domingo, pues, á las diez de la mañana, las comisiones recorrian las calles de esta poblacion, acompañadas aquellas de la brillante música municipal que tan acertadamente dirige nuestro muy querido correligionario, don José

R. Castelló, galantemente cedida por dicho señor, recaudando la cantidad de ciento noventa pesetas.

Advierto á usted que no añado á esta suma lo recaudado por el cura en la Iglesia que es una cantidad no despreciable, ni el descuento de un dia de haber de los empleados oficiales, ni los donativos de los Circulos cooperativos y Sociedades de Socorros Mútuos ni lo recaudado en el teatro: todas estas cantidades sumarán unas 150 pesetas que, unidas á las obtenidas en la postulacion, resultan 340 pesetas.

Una noticia para terminar. Es objeto de muchos comentarios unos gritos subversivos que en noches pasadas profirió una persona no seglar. Bien que el pobre, cuando pierde la gravedad no se acuerda que está en Vall de Uxó, y los ideales de la democracia republicana se le suben á la lengua.

Nada más. Su afectisimo amigo,

El corresponsal.

PACOTILLA.

Además de lo otro tambien pacotilla al obispo de Orihuela.

Quien—o sea usia ilustrisima—se ha negado como en otra parte indicamos, á recibir unos cuartos por ser éstos producto de una funcion dramática á beneficio de los pueblos victimas de los terremotos.

Tambien hemos hecho constar que el de Orihuela es reincidente.

Lo cual induce á creer que á la tercera excomulgada no ya el teatro y las obras dramáticas y á los actores y espectadores y taquilleros, si que tambien al mismo Terremoto.

Porque la verdad es que en el terreno del romano teologismo, es grave ofensa á Dios procurar el remedio de los males con que El castiga á los pueblos por su irreligiosidad y sodomia.

Bueno que todo fiel romano *alfoje la mosca* en las vicarias, como propone el de Urgel; pero los cuartos recaudados deben emplearse en rezos, misas, subatinas, trisagios, reservas, visperas, rosario y otras obras que desarmen la colera de Dios y determinan en este valle de lágrimas otorgamientos de escrituras de compra de predios á la mayor gloria y refocilamiento de *Masena* en el Señor.

Amen.

Los párrocos de Leon han publicado un papel, casi en forma de pregon, para librar de Luzbel á toda la poblacion.

Y dicen con desparpajo que ese riesgo se cohonestá muy fácilmente aqui abajo, abandonando el trabajo todos los dias de fiesta!

¡Ay! Su voz no será oida ni en verano ni en invierno por la gente descreída... ¡Está ya muy extendida la afición á ir al infierno!

Voy á traducir con permiso de ustedes, de un periódico francés, valiéndome del Diccionario, la siguiente carta que un habitante de Nueva-York, que se casó hace dos años, escribe á un amigo suyo:

«Me he casado con una viuda que vivia en compania de una hija política; poco despues mi padre se casó con la hija de mi mujer. De modo que mi mujer resulta ser á la vez madre é hija política de mi padre. La hija política de mi mujer es ahora mi madrastra y yo soy el padastro de mi madrastra. Mi madrastra que es la hija política de mi mujer, ha dado á luz un hijo. Este niño es mi hermano, puesto que es hijo de mi padre y de mi madrastra, pero siendo tambien el hijo de la hija de mi mujer, ésta es abuela y yo soy á la vez el abuelo de mi hermano. Si yo tuviera ahora un hijo, este hijo mio seria...»

La causa de que se volviera uno loco tratando de averiguar su parentesco con toda la prole.

¡Vaya un lío! ¡Que no me digan á mi que eso es una familia! ¡Eso es un nudo gordiano!

Se ha celebrado en Mataró un meeting con objeto de conmemorar la fundacion de las escuelas laicas en aquella ciudad.

El delegado de la autoridad que concurrió al meeting ordenó al presidente que disolviera la reunion, á causa de haber dicho uno de los oradores que los ciudadanos debian concurrir á las escuelas laicas, preescindiendo por completo de toda religion positiva.

¡Y se quedaria tan satisfecho el hombre de haber salvado á la sociedad con su medida autoritaria!

En estos tiempos menguados que ahora corren por acá, se usan unos delegados que ya, ya!

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

GUANO SAN ANTONIO

ABONO ANIMALIZADO PARA TODOS LOS CULTIVOS

ESPECIALIDAD

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, la avena, el azafran, el lino, el maiz, la patata, etc., etc.

Precio de nuestros abonos orgánicos:

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 rs.) en nuestros depósitos sin descuento.
Reduccion de precio, 0'50 céntimos de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1.000 kilos.
Id. de una peseta por wagon completo de 5.000 kilos.

DEPÓSITOS: Castellon de la Placa, Villareal, Almazora, Burriana, Nules, Moncófar, La Vall, Vilavieja, Almenara, etc.

Para más detalles y explicaciones pídase al

DEPÓSITO GENERAL DE GUANOS SAN ANTONIO

PELAYO, 23.—VALENCIA

SACALAO ESCOCIA LEGÍTIMO

A 5 RS. KILO

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30

A LOS PROPIETARIOS,

ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fabrica titulada

LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

195 millones de reales vellon.

Las garantias que ofrece la Compañia compuestas de su capital, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

Esta Compañia, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Direccion particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público. Para más pormenores dirigirse á don Rafael Borrabuena Garcia, su Director particular.

Oficinas de la Direccion: Plaza de la Paz, núm. 4, CASTELLON.

DATILES INDIOS

á 2 y 1/2 rs. libra

ULTRAMARINOS DEL PILAR, ENMEDIO, 30

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, da á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislacion.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50-MADRID

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA

FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

TASAJO DE MONTEVIDEO

A 5 RS. KILO

UNICO PUNTO DE VENTA

Ultramarinos del PILAR

ENMEDIO, 30

CASTELLON

AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

PRENSAS ESTRUJADORAS

para vino y aceite

CON REAL PRIVILEGIO



PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrés.

Borrell, 32, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. CUENTO
En esta imprenta.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

CALENDARIOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1885

De venta en esta imprenta.

EL

Pre
75 cén
El pag
tracion

Ultramar

Véase la cuarta p

A los propietarios arq

Véase la cuarta p

EN CA

Cien veces her
tido conservador
y de espíritu ju
agregar que no

Siempre los c
se distinguieron
las leyes: para e
ni digno de res
voluntad, son, e
sonificacion del
yes de la casa d
aquí habian proc
riencias, se pro
to, se veia algu
tados, cuando m
alguna seriedad.
como gentes que
der y que solo
algo que ganar.
llegado la polít

Ya no se resp
se dice en el Co
man los parlame
Representacion n
ciones y los actos
niones particular
labras salen de
el cual añade q
influidos por bast
desempeño de s
dice un gobiern
¿qué respeto ni
de guardar los d
ces y á esos tri
decision de un ju
ticular nadie dirá
someterse á las
los tribunales en
de distinto modo
mundo dirá, «el
una sentencia, pe
cia es una opini
de la mia, no me
tarla, porque m
petable como la
Esa es la idea

LA H

El anciano labr
su altura, brilló en
miradas iracundas
cian tan terrible, y
—¿Quién se lo h
—Tu sobrino Fr
—¡Ah, villano y
—Aguardo á qu
hacer.

—¿No eres tú el
—Francisco es p
—¿No le conozco
go parientes, no t
eres mi amigo y á
mo á una hija y á
dar la dicha que
Francisco Parisel
esa dicha... ¡arrója
Salió del comed
comian todos los c
con tono severo:

—Rouvenat tien
Subió despues a
la estancia de Blan
pasos hacia él, des
midamente los ojos
—¡Blanca, hija t
diéndole los brazo
corazon de tu pad
padre!
Blanca arrojóse c